

25 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona 2'50 pts. trimestre.  
Fuera la Capital 3 pts. id.  
Ultramar y Extranjero el aumento del sello respectivo

Número atrasado 40 céntimos

## EL INDEPENDIENTE

(ANTES)

## LA NUEVA LUCHA

Periódico Liberal

Director.—Alberto Nugué

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 14

Se publica

los Miércoles, Viernes y Domingos

25 céntimos

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insértense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Los pagos por adelantado

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Stos. Juan y Pablo hermanos mrs.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Zoilo mr.  
S. Ladislao rey.

## PÓLVORAS

Superiores de caza y mina, *dinamitas* demás explosivos de la Sociedad *La Manjoja*, de Asturias: Peditores Antonio Serés, Talleres, 75, 1.º, Barcelona.

## FABRICA DE HIELO A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de **hielo y bombas frappé** de excelente **agua potable**, remítase á todas partes con mayor prontitud y **envases especiales**.

## Precios sin competencia.

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarses cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados. *El abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.*

## Médicos provisionales

Cuando todos estábamos creídos que teníamos un contingente excesivo de jefes y oficiales de todas armas é institutos del ejército, cuando en toda clase de publicaciones y aun en conversaciones particulares se habían formado estadísticas comparativas de las cuales resultaba plenamente comprobado que teníamos personal, no solo de las armas generales, sino que también los cuerpos facultativos para mandar un ejército cuatro veces mayor que el nuestro, nos encontramos con que en las primeras escaramuzas de una que todavía no puede llevar el nombre de verdadera guerra, y sostenida no contra una nación poderosa que nos exija esfuerzos que no están en relación con el lugar que ocupamos en el continente europeo, sino provocada por unos cuantos ilusos de nuestras antillas, ya nos encontramos preocupados

y azarosos para encontrar el personal necesario.

Este resultado práctico parece contradictorio y por tal le tomaríamos é hijo solo de un cálculo atropellado producto de apocados ánimos, dice «La España Moderna,» si los que estamos alejados de los centros militares no creyéramos que debe haber algo de verdad cuando un hombre tan sesudo y reflexivo como el ilustre general Azcárraga actual ministro de la Guerra inspira esta clase de determinaciones.

Para subvenir á tal necesidad se ha determinado reducir á breve plazo los estudios en las Academias militares de Infantería y Administración lo cual no nos parece mal pensado, en la creencia que estamos de que el adelanto y perfeccionamiento de estas dos ramas de la milicia consisten mas bien en la parte práctica que en la teoría.

Posteriormente ó sea en el día de ayer aparece una Real Orden creando el cuerpo de médicos provisionales de la Península dándoles ciertas ventajas á cuya creación tienen derecho los licenciados y doctores que pertenezcan al ejército en cualquiera situación en que se hallen ya sirviendo en cuerpos activos, con licencia ilimitada en la última guerra civil, excepto lo de promesas subsiguientes, pues á pesar de que muchos de ellos regaron con su sangre los campos de Somorrostro y Monte Muro y aun algunos dieron generosamente su vida terminada que fué dicha campaña se les expidió la licencia absoluta pasando á ejercer su profesión como médicos civiles.

Y no decimos esto en son de queja, ni por que veamos excesivas las ventajas que en la R. O. se consignan á dichos médicos, ventajas exiguas en comparación de la gran misión que van á llenar, sino para hacer la justicia al actual Gobierno de ver en sus actos una generosidad de que aquellos carecieron y puestos ya en el camino de las generosas concesiones y para

dar solución al actual problema ¿no le parecería mas conveniente al Gobierno que esos jóvenes médicos que estan hoy bajo la sagrada obligación de servir á la patria y en una edad á propósito, marchasen á Cuba, y los provisionales de hace veinte años, si algunos existen, pudieran despues de tan larga práctica encargarse de la visita de nuestros hospitales militares en los cuales indudablemente prestarían un señalado servicio?

## Desde Barcelona

Sr. Dr. de EL INDEPENDIENTE

Hemos pasado un Corpus que sin exagerar podria llamarse de sangre, por que casi en aquellos mismos dias han tenido lugar dos espectáculos sangrientos y terroríficos, á la vez que conmovedores, y en contraposición con la corriente del tiempo y las doctrinas sacrosantas de nuestro siglo. No pretendo hacer aqui hincapié para demostrar lo que es axiomático, es decir fuera del orden natural que es la pena de muerte, consagraré dos palabras solamente en primer lugar al heroico capitán Clavijo, fusilado, por la justicia y por la fuerza. El heroismo de aquel soldado que regó con su sangre la pradera de S. Isidro; los brillantes servicios del Capitan y los méritos personales de Clavijo, no merecian por todo galardón vejámenes y deportaciones, estos castigos con cuyo sufrimiento se acrisolaba aquella alma reservada por la Providencia quizás á grandes destinos y que resaltaban como mancha negra sobre el ampo de una nevada pianicie.

De nada pues sirvieron al militar los señalados y meritorios servicios contraídos durante la larga y espion carrera de las armas si por defender siempre muy alta su dignidad y la del mismo instituto á que pertenecía, sin darle ni aun tiempo para explicar las causas que le indugeron á realizar su intento, fué pasado por las armas con el heroismo de un verdadero militar y la serena abnegacion de un má. tir. ¿Y por que esto? Porque quiso emplearse el procedimiento sumarísimo y abreviar toda tramitación?

Porque el malogrado Clavijo no divulgára ciertas verdades que no han de quedar sepultadas en la tumba de Clavijo, como vapores fosforescentes han de brillar en la oscuridad; y sino se dan á la estampa por temor

al fiscal correrán de boca en boca para matematizar un acto que solo ha contribuido en apagar la sed de venganza humana pero que no ha satisfecho con la ejemplaridad y elocuencia del castigo.

Descubrámonos ante el cadáver de un hombre de no vulgares circunstancias, gloria de la milicia, honra y práz del ejército, y á fuer de generoso y nobles, depongamos los rencores por la indignacion que nos causára la enormidad de aquel acto.

La ejecucion del reo Figueras en Castelldefels, otro espectáculo repugnante que pone de manifiesto el ensañamiento de la ley que dicta el castigo antes de tener lugar el crimen y mientras mas tarde el reo obra movido casi siempre bajo la influencia de dominadores pasiones á las que no puede hacerse superior, parece la ley que sedienta de esterminio y sangre espera, como la carnívora hierva, el momento de saciar sus deseos en la víctima caída al azár ó por imprevision bajo sus acepadas garras. Figueras, bien conocia la pena señalada al asesino por el código penal vigente, pero quien me negará que al llevar á cabo tan horrendo crimen pensó de tal modo, en accion, que creyó facil sustraerse al rigor de la justicia. ¿Y porque? Preso su espíritu de dominadoras y acentuadas pasiones que no siempre es capaz de dominarlas el hombre de preclaro criterio, envuelta su imaginacion por las negras nubes de su ignorancia desconoció, porque en efecto desconocia la poca urdimbre de una trama, que en vez de ocultar al agresor puso de relieve el criminal.

No es esta la primera vez que he hablado en este sentido en mis cartas á «El Independiente» con motivo de los reos Monpar y Peinador, y por esto hoy rehuso á insistir de nuevo sobre lo mismo ni demostrar que con la pena capital, no queda satisfecha la vindicta pública; tiene si el doble aspecto de una expiación nada elocuente mas bien irritante que ejemplar y de un espectáculo tristísimo, que nadie debiera autorizar con su presencia. No defiendo al reo; antes al contrario siempre abogaré para que se le exija la más estrecha responsabilidad de sus actos y se haga pesar sobre el delincuente todo el rigor de la ley; pero esta que esté acomodada á las necesidades de la época corriente, y que no lleve involucrados principios de esterminio y barbarie.

Las procesiones de la octava de Corpus han estado á la órden del dia

y casi este año ha habido mas que los anteriores prolongándose la Octava de hasta el domingo último que celebró su procesión el vecino pueblo de Sarriá dia más esplendoroso por coincidir con la verbena de San Juan; de manera que el *tableau* que ofrecían nuestro radio y pueblos adyacentes desde las dos de la tarde con motivo de la corrida de toros hasta la madrugada en que terminó la verbena no es para contarlo, mientras en Sarriá se veían las jóvenes de la población haciendo gala con sus paños de cristianar, se preparaban para acudir al baile que debía tener lugar despues de la procesión subían en dirección a la cuesta de Vallvidrera carros y humildes vericuetos armados con luces de colores atestados de gente que se disponían a pasar la noche buena, que mal contrastaban con los lujosos trenes de carruages ocupados por elegantes y bellísimas damas de nuestra buena sociedad que cruzando a lo largo el paseo carretera que une San Gerónimo con Sarriá tomaban camino de regreso para Barcelona.

#### El Corresponsal

### ¡NUNCA ES TARDE CUANDO LLEGA!

Al fin la importante villa de Puigcerdá, tendrá hoy, al frente de la administración de Justicia en aquella hermosa region, las recomendables autoridades judiciales de las cuales tenia tanta necesidad.

Estando al frente de aquel Juzgado de 1.ª Instancia una persona de los conocimientos y bellísimas dotes que por todos conceptos adornan al señor D. Eusebio Font, correspondía a este, un lugar teniente cual el que con gran aplauso del país, la Audiencia del Territorio, le acaba de designar.

El nombramiento de Juez Municipal de Puigcerdá, hecho en favor del ilustrado abogado de la citada villa el Sr. D. Isidro Riu y Puig, ha sido recibido por los habitantes de aquella comarca, con demostraciones de tan sincera simpatía, como con muestras de marcado entusiasmo, ya que en el Sr. Riu y Puig, podrán ver aquellos honrados y laboriosos habitantes, la verdadera garantía de los respetables intereses que está llamado a intervenir.

Felicitemos de todas veras con tal motivo a los vecinos de Puigcerdá por lo que de bueno y de digno, representa para ellos el nombramiento del Señor Riu y Puig para el desempeño del referido cargo, ya que si en lo sucesivo no pueden ver al frente de sus respectivos juzgados aquella raza de *Héroes y de Notabilidades de Campañario*, de famoso recuerdo, cuando menos, pueden estar seguros de que han de encontrar en las dignísimas Autoridades judicial y municipal referidas, la equidad y la justicia a las cuales aspiran todos los pueblos, que cual el de Puigcerdá, tienen por divisa la cultura y la honradéz.

Nuestro aplauso, también al dignísimo Señor Presidente de nuestra

Audiencia Territorial por el tacto que ha evidenciado en esta ocasión con motivo de dicho nombramiento, haciendo extensivos nuestros plácemes por ello, a la Curia de aquella hermosa y fértil región, perteneciente a nuestra provincia.

#### Ingleses al fin

Hace pocos dias se inició un incendio a bordo del barco inglés «Why Not,» y sus tripulantes le abandonaron en alta mar.

Los pasajeros quedaron solos y en peligro de perecer abrasados, mientras el capitán y sus hombres escapaban cobardemente.

Un tal Juan Bullot, ignorante de los elementales principios del arte de la navegación, tomó el mando del buque y logró hacerle encallar en la playa de Erquy, después de haberle guiado por entre arrecifes peligrosos.

Juan Burlot ha referido que fué secundado en aquel empeño por otro pasajero, una mujer, Maria Tremel, que sirvió de vigia y le indicaba a qué lado debía mover el timón.

El fuego empezó en el cargamento de cal, que debió inflamarse por acción del agua del mar que sirvió para lavar el puente.

Los marineros ingleses abandonaron el barco con tal rapidéz, que fué imposible evitar que huyeran.

El pasajero francés Turmel que saltó a un bote con los marineros ingleses en el momento en que lhuian, ha manifestado que aquellos tenían tan mala voluntad que se negaron a recibirle y cree que de muy buena gana le hubieran arrojado al mar.

Según ha declarado el dueño del «Why Not,» el capitán Wilkenson no es inglés, aunque si oriundo de Inglaterra. Su verdadero apellido es Paterson; el segundo de a bordo era hijo del capitán.

Las personas entendidas en asuntos de mar opinan que heroico Juan Burlot puede reclamar la tercera parte del barco y de la carga que ha salvado.

#### Entre políticos.

Considérase ya indudable que los republicanos otorgarán al señor Muro la jefatura de los progresistas de la izquierda.

\*\*

Algunos silvelistas afirman que no existen deseos de conciliacion entre los silvelistas y los canovistas.

\*\*

Unas cuatro mil personas han asistido en el Teatro del Tivoli, al mee-

ting de propaganda carlista en Villafraanca.

Hablaron los señores Barón de Albi, Juan Bautista Falc6 y Fortuny, Pujet y Sandis de Igualada y Samarán, exponiendo los oradores el programa carlista y combatiendo a los partidos liberales.

Ha reinado el órden más perfecto resultando inútil la concentracion de fuerzas.

#### En el Congreso.

El Sr. Ballesteros, en la sesion del dia 20 ha pedido que se reformen las Ordenanzas de Aduanas respecto a los derechos de Puerto que pagan los buques de tránsito, citando como ejemplo de la injusticia de este impuesto lo ocurrido en el Puerto de Cartagena, donde a un buque holandés que entró de arribada forzosa, se le exigieron la friolera de 24 millones por aquel concepto.

Y el Ministro contestó defendiendo la conservacion de tales derechos que se cobran en todos los países. De paso lamentóse de las frecuentes denuncias sobre supuestos abusos de las aduanas, que luego resultan inex actos, al punto de que los empleados de aduanas han pedido autorizacion para querelarse ante los tribunales de esas acusaciones, que estiman calumniosas.

Sin embargo el ministro estima de necesidad reformar las Ordenanzas de aduanas, pero conservando el carácter de fiscalizacion.

#### Armamento.

Que se hace en tiempo de paz? — En una de las sesiones del Senado, se ha manifestado por el Sr. Fernandez Cadórniga, la necesidad de que se aumente el armamento del ejército en la Isla de Cuba, enviando 100 mil fusiles Mauser del sistema reformado español.

El señor Ministro de la Guerra contestó que una de las cuestiones que primeramente le han preocupado es la del armamento para el ejército de Cuba y que de acuerdo con el general Martinez Campos atenderá a aquella, como a todas las necesidades de la guerra.

Eso es muy español. Acordarse la compra de paraguas solo cuando llueve.

#### Via aérea

El ingeniero don Alberto Palacios, célebre inventor del puente transbordador que tanto renombre le ha dado en Europa, está perfeccionando un tranvia aéreo de su invención que se denominará «Via aérea rígida» y cuya economía y bondad le harán muy superior a los que actualmente funcionan.

La prueba realizada sobre una via de 20 metros, dió el resultado previsto en sus cálculos. El señor Palacios honra a la ciencia y a España.

#### Telégrafo sin hilos

La Compañía general de Electricidad de Berlin ha empezado a ocuparse seriamente del interesante problema de la telegrafia sin hilos, cuya solución buscaron ya Edison, Preece, Stevengon y otros.

Según el sistema ideado por el ingeniero Rathnau, se colocan en el agua dos grandes placas metálicas a unos 200 metros de distancia en posición paralela y enlazadas con los dos polos de una batería de acumuladores. Por medio de un contacto y un interruptor especial, se puede hacer pasar desde esta batería a las dos placas metálicas, corrientes interrumpidas 200 veces por minuto.

Estas corrientes se propagan varios kilómetros de distancia por la misma agua. Si, por ejemplo, se colocan otras dos placas, también paralelas, a la distancia de varios kilómetros, separadas 200 metros entre sí, y se enlazan por medio de un teléfono, se puede oír fácilmente las corrientes enviadas por agua desde la estación de partida.

De este modo se ha llegado ya a telegrafiar desde la estación central establecida en New-Galdow entre Postdam y Berlin, hasta la orilla opuesta del Havel donde estaba la estación de término a una distancia de cinco kilómetros.

Se estableció además una comunicación telegráfica entre la estación central y uno de los botes eléctricos de la Compañía general de Electricidad, que hizo estación en diferentes puntos del lago Havel, pero siempre a una distancia igual a la que existía antes entre el bote y New Galdew.

Estos ensayos parecen demostrar la posibilidad de establecer, en poca distancia, un buenísimo servicio regular de comunicaciones telegráficas entre el mar y los continentes, lo mismo que entre los buques en alta mar, cuyo servicio funcionaría en todo caso y a distancias considerablemente mucho mayores que las del servicio de señales.

En el mar se obtendrán resultados tanto más seguros cuanto que el agua salada tiene cualidades de conductibilidad para la corriente eléctrica muy superiores a las del agua dulce.

#### España pura

Leemos que los operarios que corrieron el riesgo de su vida trabajando en la extracción de la dinamita de la

... del Sr. Elduayen en Vigo, no han cobrado todavía sus míseros jornales. Y sin embargo se reúnen fondos para levantar en Vigo una estatua al Sr. Elduayen.

### Otro Submarino.

Se dice que en Melbourne (Australia), se han hecho pruebas completamente satisfactorias con un torpedero submarino que acciona por la electricidad, asegurado su inventor que un tipo de gran modelo podrá permanecer tres días consecutivos bajo el agua disparando torpedos por la acción magnética, directa y exactamente al fondo del buque enemigo.

### Noticias Generales

Si el número de personas que acudieron al domingo al llamamiento de los que han concebido la idea de formar un centro de expansión entre velocipedistas, resulta inscrita, no cabe duda que el levantamiento del Sport gerundense vá á resultar verdad.

La concurrencia al Salon de descanso de nuestro Coliseo, punto de reunión, fué numerosa, y el espíritu para llevar á cabo la obra, patente.

No faltaron modestas, pero positivas muestras de entusiasmo.

Interina y accidentalmente, preside el activo letrado D. Enrique Gomez, teniendo como secretarios los Sres. Prats y Martell.

Hizose constar que el Sr. Ciurana, presente, se adhería en absoluto á todos los acuerdos. Dijo además la presidencia, que, como se trataba del examen y aprobacion del Reglamento y á ello solo podian contribuir los socios, deseaba que, desde aquel preciso momento quedaran solo reunidos cuantos podian considerarse inscritos. Mas como nadie se moviera tras larga pausa, empezó el Sr. Gomez exponiendo la historia del proyecto; congratulándose del éxito que desde el primer momento presentaba la realizacion y sus consecuencias, no olvidándose de la demostracion de que, á mayor número de socios, menor sacrificio y dispendio.

Con un Reglamento en la mano, manifestó la urgencia de su estudio y aprobacion, suplicando que antes de darse el voto para todo ello, se meditara la trascendencia de cada artículo, por lo que se empezaba la lectura con la vena general, y en la conviccion de que toda enmienda seria de carácter puramente práctica.

Los que hemos firmado la convocatoria, —añade,— nos hemos anticipado tambien en procurarnos el ejemplo de un reglamento, que presentamos, al objeto de no demorar la constitucion de la Sociedad.

Y como lo expuesto mereciera el asentimiento de los allí presentes, se empezó á la lectura del articulado que, salvo pequeñas enmiendas se fué aprobando sin obstáculo alguno. Cuando salimos de la reunion, cir-

culaba la siguiente Candidatura, que mas tarde se nos dijo resultar aprobada.

Presidente.—D. Buenaventura Carreras.

Vice-Presidente.—D. Luis de Prat.

Vocales.—D. Pedro Lliurella.

D. Estévan Barangé.

D. Manuel Nadal.

D. Jaime Garriga.

D. Enrique Gomez.

Vocal Tesorero.—D. Antonio Boxa

Id. Eduardo Prats.

—Viene anunciándose de la Corte la próxima aparición de una circular Programa de la Comisión ejecutiva de la izquierda republicana.

—Va á instalarse en Madrid la conducción neumática para partes y correspondencia y un servicio de relojes públicos á hora fija, por la electricidad.

—En Alemania se producen las lámparas para incandescencia á 56 céntimos cada una, embaladas, y se trata de reducir el coste á 30 céntimos.

—Háblase de que la quinta del año próximo se verificará en el primero del mes de Octubre, en cuyo caso la entrega en Caja tendria lugar en Diciembre. Ha añadido que seguidamente será llamada la primera reserva.

—En breve deben marchar á Cuba todos los Capitanes que tienen solicitado el traslado para cubrir bajas; las que se produzcan despues se cubrirán por sorteo.

—Las sociedades recreativas de esta ciudad, durante la noche dedicada á San Juan, viéronse concurridas extraordinariamente, siendo imposible en algunos momentos no solo el bailar, sino dar un paso.

El Teatro Principal contó un lleno mas entre los de la afortunada empresa, de lo que nos alegramos.

—Desde que estalló la insurreccion cubana, hasta el día 10 del actual, las bajas comprobadas oficialmente, tanto nuestras tropas como enemigas son las siguientes:

Nuestros muertos.—Jefes, 1; Oficiales, 6; tropa 54.

Nuestros heridos.—Jefes, 1; oficiales, 11; tropa, 135.

Enemigos muertos.—Cabecillas, 6; insurrectos, 190.

Enemigos heridos.—Cabecillas, 1; insurrectos, 75.

Prisioneros, 7, y 44 presentados en Guantánamo.

—Es innegable que estos días vá el calor entrando por todas partes de un modo excesivo.

A no haber suavizado algo sus efectos el airecillo, en algunos momentos estábamos ayer bajo la amenaza asfixiante del pleno verano.

—La cuestión personal entre los Sres. Romero Robledo y Conde de la Corzana ha terminado por ahora. Los representantes de ambas partes aplazan la resolucio. Los amigos del conde de la Corzana se reservan el derecho de plantearla nuevamente el día en que desaparezcan los motivos en virtud de los cuales la aplazan hoy.

—Para mañana, jueves, ha dispues-

to el Sr. Arolas poner en escena la famosa inspiracion dramática del inmortal poeta don Pedro Calderon de la Barca cuyo titulo es: «El Alcalde de Zalamea.»

Además estreno del ensayo dramático en un acto y en prosa, original de D. Leopoldo Alas, titulado *Teresa*.

En plena luna de miel, se titula la última, teniendo lugar, durante los intermedios un verdadero concierto dirigido por el profesor Sr. Vila.

—Recepcion política. A las diez de esta mañana, en los Salones del Círculo tradicionalista, se celebra reunion magna.

No alarmarse; se reunirán en mayoría *hojalateros* propagandistas de ideas purificadas al calor de la pólvora hace veinte años, buscando hoy, aleccionados y dentro nuestras prácticas, lo que no consiguieron dentro las suyas.

Hoy, pueden censurar *pacíficamente* y comer del presupuesto pacíficamente tambien.

Cobrar del presupuesto y trabajar en contra de quien paga es ocupacion frecuente de politiquillos; mas los carlistas están muy distanciados del vulgar procedimiento: trabajan para sumar fuerzas en el Congreso, y, si alguno de ellos figura en la alta representacion, es solo y exclusivamente como ensayo práctico de mejores tiempos.

La idea es sublime por lo práctica; para mas detalles, despues de toda lucha electoral.

El ilustre jefe regional Sr. Lander es objeto de la fiesta.

Ignoramos si al anochechar asistirán al banquete liberales como el Sr. Quintana.

Ignoramos, si subirán los escalones de la fonda, apóstotas reconocidos y políticos de espinazo roto por el peso de un convencionalismo repugnante, y, por último, ignoramos si algunos jefes de los partidos avanzados tendrán idea de otro banquete con que contrarrestar los efectos del que nos ocupa.

Al banquete, si no estamos mal informados pueden asistir los que se llamen amigos. ¿No tiene el Sr. Quintana ningun afecto, á fin de poder tomar parte en la fiesta?

Como los carlistas de talla no poseen ningun orador tan profundo como el liberal Sr. Quintana, no fuera extraño que una Comision se arrodillara á sus plantas pidiéndole que hable.

Para despues pedir nosotros, en representacion del partido liberal sufrido y consecuente: «Que se lo queden, Señor, que se lo queden.»

Hé aquí las horas por que se rije el

FERRO-CARRIL

DE S. FELIU A GERONA

Mañana | Tarde

4:44 h.—7:36 h. | 1:24 h.—5:44 h.

DE GERONA A S FELIU

Mañana | Tarde

5:17 h.—8:54 h.—11:55 | 5:35 h.

Los relojes se regulan con el meri-

diano de Madrid que atrasa por termino medio unos 27 minutos.

### Telégramas.

Madrid 24.—En Cádiz se ha hecho una manifestacion por 4.000 personas en contra del impuesto de consumos, recorriendo las calles sin haber motivado ningun desórden.

En Ceuta ha sido apresada gran cantidad de tabaco de contrabando.

El Gobierno está ultimando los nombramientos de alcaldes de Real órden.

Se niega que existan dificultades entre el ministro de Hacienda y el Banco de España respecto á la renovacion de las obligaciones del Tesoro.

Se han reunido los republicanos progresistas para tratar de la reorganizacion del partido.

El ministro de la guerra ha confirmado que la próxima quinta se hará en octubre en lugar de Diciembre y ha añadido que cuando se envíe á Cuba la próxima expedición se llamará al servicio activo la primera reserva.

La «Gaceta» publica un real decreto nombrando Dean de la Seo de Urgel á don Lino Freixa, arcepreste de la misma Catedral.

### Variedades

Un maestro de primeras letras, para que sus discípulos comprendieran el género de los nombres, les hacía la presente explicacion.

—¿Qué es un fuerte?

—Una plaza en donde se meten hombres.

—¿Y una fortaleza?

—Una plaza en donde se meten mujeres.

Imp. de A. Nugué Gerona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIÉTÉ D'ADPHARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentra en todas las farmacias.

